

PRÓLOGO*

El tratamiento científico de los sistemas electorales está necesariamente vinculado al nombre de Dieter Nohlen. Presentado una vez (en el foro Constitutional Design 2000 de la Universidad de Notre Dame) como el “Michelangelo de los sistemas electorales”, Nohlen es considerado uno de los máximos expertos en la investigación politológica sobre este tema. Fiel a la tradición de Max Weber de que “la obra realmente importante y definitiva es siempre obra de especialistas” (en *La ciencia como vocación*), Nohlen ha dedicado más de 40 años a la investigación de los sistemas electorales y ha transformado su estudio —cuyo objeto se concentraba en los países de las democracias occidentales— en un conocimiento empírico de carácter mundial, al incluir en la discusión internacional de los sistemas electorales —ya desde hace más de 20 años (Nohlen 1978, 1981)— a los sistemas electorales de todo el mundo, incluidas las jóvenes democracias.

Sin embargo, Nohlen no sólo amplió de manera cuantitativa, sino también de manera cualitativa el universo empírico de estudio de los sistemas electorales. Como se decía en el número 34 (1) de 2005 de la *Österreichische Zeitschrift für Politikwissenschaft* (Revista Austríaca de Ciencia Política):

A él [a Nohlen] le debemos las propuestas de definición, clasificación y estructuración lógica [de los sistemas electorales], para lo cual siempre mantuvo en consideración los desarrollos históricos y los sistemas

* Parte de este texto fue publicada originalmente en: Ortiz Ortiz, Richard y Reynoso Núñez, José, “Dieter Nohlen y el estudio de la democracia y las instituciones políticas en América Latina”, López Rubí Calderón, José Ramón (coord.), *Política y ciencia política en Dieter Nohlen*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 17-57.

electorales concretamente materializados. Quisiera nombrar en particular: el concepto y estructura del sistema electoral, la diferencia entre principio de representación y principio de decisión, la concreta denominación y caracterización de determinados tipos y subtipos de sistemas electorales, criterios de valoración de sistemas electorales y el permanente énfasis en las condiciones sociopolíticas en las que funcionan los sistemas electorales.

En este sentido, más allá que otros prominentes autores como Duverger, Rae, Sartori o Lijphart, Nohlen se acercó al objeto de estudio de manera tal que pudo conocer las características históricas y sociales concretas en las que los sistemas electorales operaban. Con la comparación cualitativa descubrió que, contrario a lo que teóricamente pudiera suponerse, empíricamente un mismo sistema electoral que tiene determinados efectos en un país concreto, puede producir efectos incluso contrarios en otro país. Es decir, el contexto —las características históricas, culturales, sociales, etcétera—, en el cual una institución electoral opera, resulta decisivo para atribuir tal o cual consecuencia a un sistema electoral. Pero descubrió asimismo que si bien en los estudios clásicos de los sistemas electorales, éstos eran considerados siempre como variable independiente —como causa— del sistema de partidos políticos, la realidad empírica mostraba que los partidos políticos, tanto en la génesis de los sistemas electorales como en su funcionamiento, pasaban a ser causa de los sistemas electorales. En su génesis, porque eran éstos —los partidos—, los que decidían el tipo de sistema electoral aplicable. En su funcionamiento, porque las características del sistema de partidos resultaban decisivas para que un determinado sistema electoral funcionara de una u otra manera.

Es así que el contexto, la multicausalidad y la causalidad circular sean aspectos distintivos de la postura científico-metodológica de Dieter Nohlen. Es así entonces que el concepto *contexto* sea para él fundamental. En diversas obras ha destacado de manera particular su importancia en el tratamiento de la causalidad en la ciencia política y ha sido el aspecto distintivo del título de dos de sus

libros recientes: *El contexto hace la diferencia* (2003), y *El institucionalismo contextualizado* (2006a). En este marco, en el presente libro Nohlen nos presenta diez textos sobre sistemas electorales en los que se puede apreciar el enfoque contextual que caracteriza su método de investigación.

En lo que sigue me propongo exponer cómo, si se entiende el planteamiento de Nohlen sobre los sistemas electorales, se puede entender con mayor nitidez su enfoque de investigación, y a su vez, cómo es fundamental tener presente su enfoque para comprender con precisión su estudio sobre sistemas electorales.

En el marco de su enfoque contextual, una de las estrategias básicas para el tratamiento científico de la política es la diferenciación, que es consustancial con la investigación científica misma. Diferenciar puede hacer la *diferencia* entre el conocimiento superficial y el conocimiento especializado de un fenómeno. “Saber diferenciar hace la diferencia entre una interesada/un interesado en y una estudiosa/un estudioso de la política” (Nohlen 2006: XXII).

Como puede observarse, esta primera afirmación implica en sí misma una diferenciación: la política puede ser objeto de interés u objeto de estudio, y si es objeto de estudio, éste puede ser científico, lo que significa estudiar relaciones de causa y efecto. Llamar la atención sobre estas dos premisas, la estrategia de la diferenciación y la prioridad de la causalidad como el criterio científico de estudio de la política son elementos esenciales en el conjunto de escritos que contiene este libro. De estas premisas se derivan dos afirmaciones que servirán como hilos conductores en el desarrollo de este prólogo. La primera es que el conjunto de conocimientos sobre los sistemas electorales está conformado por diversos niveles. Diferenciar (distintos niveles de conocimiento) es un aspecto central en este conjunto de conocimientos. La segunda consiste en que, si bien todo el cuerpo de conocimientos sobre sistemas electorales es importante, su tratamiento científico tiene como punto central el estudio de relaciones de causa y efecto.

1. Diferenciación en el conocimiento de los sistemas electorales

La diferenciación caracteriza cada uno de los textos que contiene el libro, en la medida en que cada texto responde diferentes preguntas sobre los sistemas electorales, pero también porque la diferenciación forma parte de la estrategia de argumentación en cada uno de ellos. Así entonces, los textos que contiene el libro son ya un parámetro para diferenciar los distintos componentes del conocimiento de los sistemas electorales. A partir de su contenido se puede responder la pregunta sobre en qué consiste el conocimiento de los sistemas electorales, es decir: de qué se compone, o dicho con otras palabras, qué conoce quien sabe de sistemas electorales.

La respuesta debe iniciar necesariamente con la conceptualización del sistema electoral que se encuentra en el capítulo primero “Sistemas electorales: concepto, estructuras, consecuencias”. Se puede observar que la diferenciación está presente desde la conceptualización misma del sistema electoral porque Nohlen distingue entre un concepto amplio y uno en sentido estricto. El amplio abarca todo lo relacionado con el proceso electoral, desde el derecho de sufragio, la administración electoral e incluso el contencioso electoral. El restringido se refiere únicamente a las reglas a través de las cuales los electores pueden expresar sus preferencias políticas y a través de las cuales es posible convertir votos en escaños parlamentarios o en cargos de gobierno. La razón de esta diferenciación es precisamente la relevancia de la causalidad en el estudio de los sistemas electorales: los sistemas electorales como causa o como efecto.

En el mismo texto, Nohlen se refiere también a la estructura del sistema electoral; con ello responde a la pregunta sobre cuáles son los componentes del sistema electoral. Allí establece que los sistemas electorales se componen de elementos técnicos agrupados en cuatro áreas: la distribución de las circunscripciones electorales, la forma de la candidatura, la forma de la votación y la transformación de votos en escaños. En cuanto a esta última, cabe destacar la

diferenciación fundamental entre las reglas de decisión mayoritaria o proporcional. Si es mayoritaria, entre la mayoría relativa o la absoluta. Si es proporcional hay que distinguir entre los diferentes procedimientos para convertir los votos en escaños, entre los que destacan los procedimientos de divisor y los de cociente. Pero caben incluso más diferenciaciones, por ejemplo si los escaños se adjudican en uno u otro nivel. Por último, Nohlen se refiere también en este texto a las barreras legales. Sobre la naturaleza de este conocimiento referido a los componentes de los sistemas electorales, Nohlen destaca una diferenciación entre un conocimiento lógico abstracto, matemático y otro histórico e histórico comparativo fundado en la “multifacética experiencia de las estructuras institucionales con las realidades sociopolíticas”.

Para transitar del primero al segundo capítulo hay que pasar de uno a otro nivel de conocimiento. Hay que cruzar el nivel en que se encuentran las reglas de decisión, al nivel en que se encuentran los principios de representación: el principio de mayoría y el principio de representación proporcional. En el segundo capítulo “Dos principios de representación incompatibles”, Nohlen se refiere a la dificultad de clasificación de sistemas electorales que tienen elementos tanto de las reglas de decisión de mayoría como de la representación proporcional. La diferenciación es también la solución para solventar este problema. Hay que distinguir entre principios de representación y reglas de decisión. A nivel de principios de representación, la mayoría y la representación proporcional son efectivamente incompatibles porque persiguen distintas finalidades, pero a nivel de reglas o fórmulas de decisión pueden proporcionar elementos individuales combinables. Los sistemas electorales se clasifican y se evalúan de acuerdo con los principios de representación. Las fórmulas de decisión son secundarias en importancia. Los principios de representación y las fórmulas de decisión se relacionan unas con las otras como una relación de medios a fines, donde los medios son las reglas de decisión y los fines los principios.

Si en el capítulo primero se trataba de un conocimiento por una parte conceptual y por otra parte técnico al referirse a los componentes de los sistemas electorales; y en el segundo se trataba de la interacción entre un conocimiento teórico referido a los principios de representación, y empírico referido a las reglas concretas de decisión, en el capítulo tercero, “Cambios y opciones de los sistemas electorales”, se trata de un conocimiento ubicado en un nivel operativo (en la terminología que utiliza el propio Nohlen en el capítulo séptimo de este libro). Este conocimiento se refiere a la consultoría política, a las opciones de reforma y a las reformas institucionales de los sistemas electorales propiamente dichas. En este escrito Nohlen concluye que la empiria muestra en general estabilidad en los sistemas electorales, es decir, son poco frecuentes los cambios de un principio de representación a otro. Que en todo caso las reformas fundamentales se llevaron a cabo en una época anterior, que los sistemas electorales se han desarrollado histórica y no artificialmente, y por último, que los sistemas electorales son el resultado de compromisos entre fuerzas políticas opuestas en cierto momento, por lo que el margen de reforma es entonces limitado.

El cuarto capítulo se ubica también en un nivel teórico en la medida en que se cuestiona si la generalización de los efectos que se adjudican a los sistemas electorales sobre los sistemas de partidos políticos y su expresión en forma de juicios pueden o no tener el carácter de leyes, es decir, ser válidas independientemente de tiempo y lugar, en todo caso, o con las propias excepciones expresadas en la afirmación correspondiente. En ese texto denominado “Duverger, Rae, Sartori y los efectos nomológicos de los sistemas electorales”, en referencia a los autores que han propuesto este tipo de leyes, Nohlen cuestiona que se pueda otorgar válidamente efecto nomológico a los efectos adjudicados a los sistemas electorales, y lo hace con una sólida y nítida argumentación en la que la diferenciación juega un papel fundamental. Expresamente señala que “las tesis que sostienen que los sistemas electorales tienen efectos con carácter de ley sobre los sistemas de partidos no pueden sostenerse ante un examen teórico diferenciado ni una comprobación

empírica”. Su argumentación es en un sentido lógica y en otro sentido empírica.

El capítulo quinto —“Sistema electoral y contexto”— es central en relación al estudio científico-causal de los sistemas electorales y en particular al tema específico de este libro. Se trata en él de un conocimiento de causalidad con un sustento empírico. Hay que destacar por ahora tres elementos que se retomarán más adelante: el concepto alemán *Wirkungszusammenhang*, traducible como complejo de causalidades; el contexto como parte integrante de un complejo causal y una enumeración concreta de factores contextuales.

Lo esencial del capítulo sexto “El estado de la investigación sobre sistemas electorales”, es la diferenciación de tres enfoques de investigación: el normativo, el empírico estadístico y el histórico-empírico. En este capítulo la estrategia de la diferenciación es evidente. Un párrafo resulta revelador de la importancia que tiene para Nohlen esta estrategia cognoscitivo-argumentativa. Al referirse a los tres enfoques distintos, Nohlen señala:

Primero distinguiré tres enfoques presentes en la investigación sobre sistemas electorales. La distinción es útil para comprender mejor las diferencias entre los investigadores individuales y entre distintos resultados investigativos. Esta distinción es de gran importancia para el análisis, la comparación y la valoración de los sistemas electorales, así como especialmente también para la asesoría política. La distinción se basa en dos criterios: normativo *versus* empírico y estadístico *versus* histórico. Desde una perspectiva teórico-científica, la primera distinción podría describirse en términos de procedimientos deductivos e inductivos; la segunda, en términos de métodos estadísticos y comparativos.

Relevante es destacar aquí, como es ya conocido, que Nohlen representa el enfoque histórico-empírico que se centra en el estudio de sistemas electorales concretos para lo que es indispensable analizar el contexto sociopolítico en el cual funcionan. Tiene un carácter descriptivo-individualizante, pero también comparativo,

aunque la comparación en que se basa es cualitativa. Los resultados a los que llega tienen el carácter de generalizaciones de alcance medio con una estrecha conexión espacio-temporal. Su teleología es abierta e histórica, su concepto de causalidad es multi-dimensional, complejo y combinatorio. Su grado de abstracción medio bajo, su validez externa alta y su potencial sociotecnológico alto.

El siguiente capítulo, “La trilogía: sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos”, es un texto ya clásico. Para los efectos de este prólogo es fundamental porque sustenta precisamente la existencia de diferentes niveles de reflexión: el normativo, el analítico y el operativo, que sin duda tienen su fundamento en un procedimiento de diferenciación lógica. El nivel normativo se ubica en el nivel de los grandes debates sobre instituciones políticas orientados por la filosofía política en la búsqueda de un modelo ideal. El nivel analítico se orienta en la historia y en la empiria. Es el nivel en el que se encuentra el enfoque histórico empírico. Para él no existen modelos ideales o mejores sistemas, sino que las variantes concretas de los modelos son las que en determinadas circunstancias han sido exitosas. En otro nivel de discusión se encuentra el nivel operativo. Éste se constituye en el vínculo entre la ciencia política y la política. Se trata de la aplicación práctica de las opciones teóricas provenientes de la investigación científica, y aquí hay que señalar que con una lógica basada en el nivel normativo, el traslado de la opción teórica al nivel operativo sería ilimitado, lo que contradice la lógica del nivel analítico, para el que ese traslado es limitado. Es decir: la empiria muestra que las opciones de reforma institucional son limitadas por el contexto histórico y por los factores de poder vigentes en el lugar concreto en el que dichas opciones se quieren implementar.

La octava contribución “Criterios básicos para emprender una reforma electoral”, se encuentra también en un nivel operativo en el sentido en que lo define el texto inmediatamente anterior, aunque vinculado igualmente a los resultados de las investigaciones empíricas realizadas por Nohlen, es decir, se vincula el nivel analí-

tico con el nivel operativo. En este texto se puede apreciar cómo la diferenciación es asimismo determinante al momento de la consultoría política en un país concreto. Así, Nohlen señala: “la necesidad de diferenciación se refiere también al diagnóstico de la realidad nacional”.

La novena contribución, “Diseño institucional y evaluación de los sistemas electorales”, se ubica también en un nivel operativo como vínculo entre la ciencia política y la política. Destaca dos posiciones básicas con respecto al diseño institucional (los enfoques normativo abstracto e histórico-empírico), y se refiere a las funciones que cumplen los sistemas electorales que son a su vez criterios para evaluarlos. Esas funciones son: representación, concentración o efectividad, participación, simplicidad (o transparencia) y legitimidad.

Finalmente en el capítulo décimo, “Tendencias internacionales en el desarrollo de los sistemas electorales”, se trata de un conocimiento en parte teórico, porque presenta una clasificación de los sistemas electorales; en parte empírico, porque describe los sistemas electorales concretos existentes en el mundo.

Como puede observarse, en cada uno de los escritos se trata de distintos elementos del conocimiento de los sistemas electorales, que se ubican en diferentes niveles y que se vinculan entre sí. Un conocimiento técnico que indica de cuáles elementos se componen los sistemas electorales, es decir, un conocimiento estático, permanente, porque los sistemas electorales se compondrán siempre del mismo caudal de elementos técnicos. Lo que varía es la forma en que esos elementos se configuran, combinan e integran en cada caso concreto. Esa variación corresponde a un conocimiento empírico, que sería entonces dinámico, porque varía conforme al caso concreto, pero también cuando se llevan a cabo reformas en un sistema electoral. Vendría luego el paso a otro nivel de discusión. De una descripción de los sistemas electorales se pasa a su estudio en tanto factores causales o factores causados, como variable independiente o dependiente. Éste sería un conocimiento empírico, pero con una naturaleza distinta al mero conocimiento técnico. De

los resultados del estudio sobre la causalidad de los sistemas electorales seguiría entonces la posibilidad de generalizaciones. De discutir la posibilidad de afirmar que el resultado válido para un caso, sería válido también para los demás. Ese sería un conocimiento de naturaleza teórica. Y finalmente, la relación del conocimiento técnico, tanto estático como dinámico, del conocimiento empírico y del teórico, propios de la ciencia política, con la política: el vínculo operativo útil para la asesoría política y para las reformas institucionales concretas. Esos serían entonces los distintos niveles de conocimiento de los sistemas electorales.

2. Relaciones de causa y efecto: el contexto como parte integrante de un complejo causal

Como se señaló al principio de este prólogo, si bien todo el cuerpo de conocimientos sobre sistemas electorales es importante, para Dieter Nohlen el tratamiento científico de los sistemas electorales tiene como punto central el estudio de relaciones de causa y efecto. En esa relación de causalidad, el contexto tiene una importancia determinante.

En lo esencial, la investigación empírica de Dieter Nohlen muestra que un mismo sistema electoral no funciona de la misma manera o no produce los mismos efectos en diferente lugar o tiempo. Es decir, las variables de contexto existentes en los diferentes lugares o épocas hacen la diferencia en la relación causal en la que los sistemas electorales son considerados variables independientes y los sistemas de partidos como variables dependientes. Para Nohlen, existe una multicausalidad en la que participan la variable considerada independiente (sistema electoral) y las variables intervinientes (factores contextuales). En el capítulo quinto “Sistemas electorales y contexto”, Nohlen se refiere específicamente a los siguientes factores contextuales: la estructura social; la cantidad de líneas de conflicto y su profundidad; el grado de fragmentación del sistema de partidos; el grado de institucionalización del sistema de

partidos; el modelo de interacción entre los partidos; la dispersión regional de los votantes y el comportamiento del electorado.

Pero existe además una causalidad circular en la medida en que los partidos políticos (considerados como parte de la variable dependiente) son precisamente los que deciden sobre el sistema electoral y sus reformas, y por otra, porque el grado de institucionalización del sistema de partidos (considerado variable dependiente y cuyas características serían consideradas también parte del contexto) tiene influencia en la forma en que afecta el sistema electoral al sistema de partidos, o sea que afecta el funcionamiento y condiciona los efectos que se atribuyen a la variable considerada independiente. Por esta razón, el contexto hace la diferencia en esa relación de causalidad entre sistema electoral y sistema de partidos políticos.

A lo anterior se puede relacionar la referencia de Nohlen al concepto alemán *Wirkungszusammenhang*, que no tiene una traducción literal en español, pero que puede traducirse como complejo de causalidades. Esto significa que existen dos o más causas que actúan conjuntamente y que producen efectos conjuntos. A mi entender, este concepto es fundamental para comprender la importancia del contexto en las relaciones de causalidad. El sistema electoral como variable independiente y los factores contextuales integran un complejo causal, es decir, un conjunto de causas que actúan conjuntamente. En este sentido, el contexto es copartícipe causal, siempre está presente y condiciona al sistema electoral —variable independiente— para que produzca tal o cual efecto. La dificultad que esto conlleva es que es difícil deslindar absolutamente los efectos provenientes de uno u otro factor, del sistema electoral o del contexto. Es difícil distinguir de cuál de los factores integrantes de ese complejo causal es efecto tal o cual fenómeno causado.

De las explicaciones anteriores se puede desprender la existencia del contexto en tres dimensiones distintas. La primera, en el diseño de la investigación, la segunda, en el *encuentro* entre el diseño de la investigación y el resultado empírico, y la tercera, en el

vínculo entre el resultado empírico y la política, es decir, en el nivel operativo. Mientras que el diseño de la investigación requiere aislar variables para simplificar la compleja realidad en que se encuentra el objeto de estudio, y por esa razón separa y designa artificialmente variables independientes, dependientes, intervinientes y contextuales, el *encuentro* con el resultado empírico muestra una yuxtaposición entre las categorías designadas en el diseño investigativo y las categorías que imponen los resultados de la investigación, que en cierto sentido, exceden la simplificación producto del diseño investigativo.

Así, mientras que para efectos del diseño de investigación el sistema electoral es considerado variable independiente y el sistema de partidos como dependiente, y los factores contextuales son considerados sólo indirectamente; en el nivel de los resultados de la investigación, la variable independiente puede pasar a ser dependiente y viceversa, y los factores contextuales pueden resultar el factor decisivo de la relación causal. Por esta razón, Nohlen rechaza los planteamientos monocausales y la causalidad lineal, y se inclina por la multicausalidad y la causalidad circular.

Por otra parte, en el vínculo entre el resultado empírico con la política, el contexto adquiere gran relevancia porque relativiza la importancia de reformas institucionales. Si el mismo sistema electoral funciona de manera distinta en distintos lugares bajo diferentes circunstancias, debido a la relevancia de la diferencia contextual, entonces una reforma institucional —sólo un componente del complejo causal— proporcionará sólo una parte de los efectos buscados; el resto provendrá del otro componente de ese complejo —los factores contextuales—, que evidentemente no pueden ser modificados mediante una reforma institucional. En este sentido, en momentos en los que se discuten no sólo reformas al sistema electoral, sino también reformas institucionales más amplias —las llamadas reformas del Estado— el planteamiento de Nohlen tiene una relevancia fundamental. Las discusiones académicas y políticas sobre reformas institucionales son por supuesto válidas y rele-

vantes, sin embargo, debe relativizarse el resultado que se pueda esperar de ellas.

Para retomar los hilos conductores de este prólogo y concluirlo, hay que introducir un nuevo elemento. Dieter Nohlen plantea que es esencial la diferenciación, al igual que lo es la integración (Nohlen 2006: XXIV). Integrar sin dejar de diferenciar el conocimiento derivado de los sistemas electorales, en lo que es aplicable a otras instituciones. Así, sería muy deseable que todo el *bagage* de conocimiento sobre la causalidad, resultado de la más completa investigación empírica sobre los sistemas electorales, fuera aprovechada en esas discusiones sobre reformas institucionales y reformas del Estado. Un conocimiento diferenciado e integrador que prioriza el aspecto científico, pero que reconoce la necesidad de tender un vínculo entre la ciencia y la política, entre el conocimiento científico y el conocimiento operativo.

José REYNOSO NÚÑEZ*

* Candidato a doctor en ciencia política por la Universidad de Heidelberg, Alemania.